

to General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Edificación de 60 viviendas en Conil de la Frontera, correspondientes al expediente CA-88/140, a favor de la empresa: Cobal, S.A., en la cantidad de 161.000.000 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 3,12% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 12 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. (GR-86/075).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Edificación de 24 viviendas en Santa Fe (Granada), correspondientes al expediente GR-86/075, a favor de la empresa: José Valdivieso Cano, en la cantidad de 77.758.802 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 8,06% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 12 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan en materia de carreteras.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras:

Denominación «Acondicionamiento de la Ctra. J-6240 de Chiclana de Segura a Venta de los Santos, p.k. 0 al 7,445». Expediente C-RF-J999-8-0134 Empresa adjudicataria Productor Bituminosos, S.A. (Probisa), presupuesto de adjudicación 35.480.000 ptas., Coeficiente de adjudicación 0,90268627273.

Denominación «Refuerzo de firme y reparación de plataforma, C-321 de Alcaraz a Huércal-Overa por la Puebla de Don Fadrique, p.k. 7,00 al 15,300. Localidad: Vélez-Blanco María». Expediente: C-51047-ON2-8A (2-AL-153). Empresa adjudicataria Productor Bituminosos, S.A. (Probisa). Presupuesto de adjudicación 19.829.000 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,8721455.

Denominación «Refuerzo de Firme y Reparación de Plataforma en la carretera C-441 de Guadix a Adra; p.k. 32,0 al 42,6. Localidades: Berjar-Adra». Expediente C-51046-ON2-8A (JA-2-AL-154) Empresa Adjudicataria Productor Bituminosos, S.A. (Probisa). Presupuesto de adjudicación 22.999.000 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,8275863955.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de septiembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan por el sistema de adjudicación directa.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obras, en materia de carreteras.

Denominación: «Acondicionamiento del firme C-344 de Jerez a Málaga por Ronda, p.k. 5,00 al 15,35. Localidad: Arcos de la Frontera». Expediente: C-2-CA006-8-0152. Empresa adjudicataria Manuel Tortosa Rengel. Presupuesto de adjudicación 34.927.200 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,865626478.

Denominación: «Ordenación del tráfico con señales semafóricas en la intersección de la autovía SE-660, de Sevilla a Coria del Río (travesía de Gelves), p.k. 4,400». Expediente: C-52106-SV-8S (JA-SV-SE-155). Empresa adjudicataria Cooperativa de Electrónica Andaluza (Codelan). Presupuesto de adjudicación 12.550.467 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,7850000025.

Denominación: «Acondicionamiento de la CC-3321 de Jaén a Alcalá la Real p.k. 46,000 al 52,200». Expediente: C-RF-J026-8-0135. Empresa adjudicataria: Isabel Carreño Laguna. Presupuesto de adjudicación: 24.570.000 ptas. Coeficiente de adjudicación 0,95044760008.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 30 de septiembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia a subasta con admisión previo para la contratación de obras. Declaradas de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER 75%. (3/88/825). (1151/88).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Regeneración de la Dehesa en el Monté Dehesa de Upa T.M. de Cazalla de la Sierra. Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 27.733.279 Ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo k, Subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de la Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5º planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

Obra: Reparaciones generales en C.P. Ntra. Sra. del Patrocinio de San José de la Rinconada, ISE).

Adjudicación definitiva: 27.7.88.

Importe adjudicación: 7.415.779 ptas.

Empresa adjudicataria: Cotexsa.

Obra: Construcción dependencias complementarias en C.P. Menéndez Pidal de Los Rosales en Tocina (SE).

Adjudicación definitiva: 28.7.88.

Importe adjudicación: 35.033.338 ptas.

Empresa adjudicataria: Guvi, S.A.

Sevilla, 1 de agosto de 1988.- El Delegado, Higinio Trujillo Tarifa.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de permiso de exploración (PP. 1074/88).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que por Resolución de 10 de agosto de 1988, de esta Delegación Provincial, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Exploración:

Nombre: Cabo de Gata.

Expediente nº: 40.072.

Mineral: Recursos Sección CI de la Ley de Minas.

Cuadrículas: Ochocientos sesenta y cuatro.

Término municipal: Níjar.

Solicitante: Tolsa, S.A., con domicilio en Madrid, C/ Núñez de Balboa, nº 51, 4º.

Lo que se hace pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 5 de septiembre de 1988.- El Delegado, José Mesas Segura.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de julio de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de las concesiones de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, entre Utrera-Pantano Torre del Aguila (V-729:JA-71) y entre Utrera-Colonias La Encinilla y El Rubio con prolongación hacia Montellano (V-1130:JA-101). (PP. 1057/88).

Por Resolución de fecha 7 de julio de 1988 se autorizó la transferencia de las concesiones de referencia a favor de la Empresa Hermanos Cuchares, S.A., por la cesión de sus anteriores titulares, Herederos de Dº Consuelo Navarro Muñoz, lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de las concesiones.

Sevilla, 7 de julio de 1988.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

ACUERDO de 30 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se convocan adjudicaciones

de viviendas en Real de la Jara, Coria del Río, Dos Hermanas, San José de la Rinconada, Alcalá del Río, Martín de la Jara y Almensilla.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 237/85, por el presente anuncio se convocan las adjudicaciones de viviendas en régimen de alquiler en las localidades arriba reseñadas. El plazo de presentación de solicitudes lo será en las fechas que a continuación se expresan y durante el periodo que se indica:

Real de la Jara. 20 viviendas. 10 octubre a 10 diciembre.
 Dos Hermanas. 48 viviendas. 10 octubre a 10 noviembre.
 San José de la Rinconada. 56 viviendas. 10 octubre a 10 noviembre.
 Coria del Río. 28 viviendas. 10 octubre a 10 noviembre.
 Almensilla. 12 viviendas. 10 octubre a 10 noviembre.
 Martín de la Jara. 17 viviendas. 10 octubre a 10 noviembre.

Los solicitantes han de tener la condición de vecinas del término municipal correspondiente, o bien encontrarse en las circunstancias que determina el Decreto 237/85. Las solicitudes se efectuarán en modelo oficial, presentándolas en el Registro de los Ayuntamientos respectivos. Las rentas de las viviendas serán las que estén vigentes en el momento de su entrega.

Sevilla, 30 de septiembre de 1988.- El Delegado.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

EDICTO (PP. 930/88).

Información Pública para Alegaciones a la Modificación Puntual Plan General Ordenación Urbana de Granada en materia de Aparcamientos.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada hace saber:

Que el Pleno Municipal de fecha 13 de julio de 1988 acordó aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Granada en relación a la Normativa y Ordenanzas en materia de Aparcamientos al objeto de flexibilizarlas y tratar de paliar el déficit de aparcamientos en la ciudad, lo que se hace público para general conocimiento, sometiendo a Información Pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», pudiéndose formular las alegaciones que se estimen pertinentes en cumplimiento del art. 128 del R. de Planeamiento; encontrándose el expte. de manifiesto en el Área de Urbanismo, sito en C/ Horno de Haza nº 29 de Granada.

Granada, 30 de julio de 1988.- El Alcalde.